

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Al contestar cite estos datos:
 Radicado: *20221100006474*

 Fecha: 24-08-2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 200 DE JULIO 15 DE 2022

Bogotá, D.C.
 OAJ-50-1151-2022

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **Resolución 200 de julio 15 de 2022**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al ciudadano **DANIEL ALBERTO MORENO ALMANZA** de la Junta de Acción Comunal **VENECIA** de la localidad 6, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación, que se deberán interponer al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los 10 días siguientes a la notificación de este aviso, para más información puede comunicarse al 3156705724.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 31 AGO 2022

Fecha de desfijación: 06 SEP 2022

Exp. OJ -3839

Paula Lorena Castañeda Vásquez
 Firmado digitalmente
 por PAULA LORENA
 CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	<i>CM</i>	24-08-2022
Revisó	Miguel Alejandro Morelo Hoyos	<i>Miguel Morelo</i>	24-08-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez	<i>Paula Lorena</i>	24-08-2022
Anexos	Resolución 200 de 2022		